DNCP/DNC N° 23.810/2015

Asunción, 07 de Octubre de 2015

Señor
SERGIO BARRIOS HEYN, Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente:

REFERENCIA: ID 298.680 LPN - EXPEDIENTE 323.397 - "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS" –PUBLICADO CON OBSERVACIONES.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, en relación al expediente de referencia a fin de informarle que el mismo **ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas**, sin embargo, realizamos las siguientes observaciones, las cuales recomendamos adecuar a través de una adenda:

1- Tener en cuenta las siguientes normativas:

- **Resolución 2901/15**: que aprueba la modificación de la proforma de contrato que integra la carta de invitación y los pliegos de bases y condiciones estándar, de las distintas modalidades, utilizados bajo el régimen de la Ley N°2051/03, modificada por la Ley 3439/07, en la cláusula que establece los documentos que integran el contrato y el orden de prelación de dichos documentos.

- **Circular 37/15:** por la cual se deberán remitir los formularios del Pliego de Bases y Condiciones que deban ser completados por los potenciales oferentes, en archivos editables por procesadores de texto o en formato de hoja de cálculo cuando los datos lo requieran, a fin de que los mismos puedan utilizar dichos formatos en la preparación de sus ofertas.

2- En la Sección II – Criterios de Evaluación, apartado de Experiencia y Capacidad Técnica, en relación a las copias de contratos requeridos indicar que las mismas pueden ser de instituciones públicas y/o privadas.

3- En la Sección II – Criterios de Evaluación, apartado d) Criterio para Desempates de Ofertas, establecer claramente el método de desempates para los consorcios para el segundo mecanismo de desempates teniendo en cuenta el método utilizado para la evaluación a los consorcios en la Sección II. Para los consorcios se debe evaluar en forma conjunta.

IVÁN VIZCAINO
Jefe - Dpto. de Licitaciones
DNCP - DNC

Dennis Roa
Técnico Verificado
DNCP - DNC

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNCP - DNC

Abog. Elida Romero
Directora de Normas y Control
DNCP

Considerando la naturaleza del llamado y la necesidad de los bienes, en este estado, ***le informamos que pasamos a publicar en el SICP el expediente de referencia, corriendo bajo entera responsabilidad de la convocante cualquier protesta o consecuencia que pudiera derivar de la publicación del presente proceso.***

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle,

Atentamente,

IVÁN ARIAS
Jefe - Dpto. de Licitaciones
DNCP

DENNIS ROA
Dpto. de Licitaciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Licitaciones

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/DR

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py